

CIRCULAR No. 102

DE: PEDRO GONZALEZ GUERRERO
DIRECTOR COBERTURA EDUCATIVA

PARA: RECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO

FECHA: 08 AGO. 2018

ASUNTO: CONVOCATORIA CONCURSO SELECCIÓN PERSONAJE (ANIMAL, COSA O PERSONA) QUE PROMUEVA EL PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2019.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación Distrital desde la dirección de Cobertura Educativa, invita a todos los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena de Indias, a participar activamente en la convocatoria a concurso para seleccionar un personaje que permita promocionar el proceso de matrículas para la vigencia 2019. El concurso consiste en presentar una propuesta de DISEÑO DE PERSONAJE (animal, cosa o persona), la cual representará una mascota en apoyo a las jornadas y campañas de matrícula que se llevarán a cabo durante todo el proceso promocional en las instituciones educativas oficiales y las comunidades en general, con el propósito de sensibilizar a la población escolar y a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que aún no pertenece al sistema educativo oficial a inscribirse y matricularse en nuestros establecimientos educativos.

BASES DEL CONCURSO:

Las fechas para participar se especifican a continuación:

PLAZOS	ACTIVIDAD
Hasta el 15 de agosto de 2018	Inscripción al concurso por parte de las Instituciones Educativas
Del 16 al 20 de agosto de 2018	Selección interna de las propuestas por cada institución educativa.
Del 21 al 23 de agosto de 2018	Envío de propuestas seleccionadas en la IE a Secretaría de Educación.
29 de agosto de 2018	Publicación por parte de la SED del Listado de las propuestas preseleccionadas.
31 de agosto de 2018	Premiación del 1er, 2do, y 3er lugar.

Los estudiantes que accedan a esta convocatoria, tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

1. Participar de forma individual.
2. Los concursantes que participen **ceden** sus derechos de exhibición, difusión y publicación a la Secretaría de Educación Distrital.
3. La ilustración (diseño del personaje) debe estar contenido en un papel tamaño carta (21,6 cm x 27,9 cm) y puede ser presentada de forma vertical u horizontal.
4. El diseño puede ser presentado en formato digital y enviado al correo direccioncoberturactg@gmail.com en el asunto colocar: **Propuesta de diseño de personaje "Nombre de la Institución"**



REQUISITOS DEL DISEÑO:

Requisitos a tener en cuenta para el diseño del personaje:

1. Debe representar como idea principal el concepto de la Educación
2. Ser autóctono (Cartagena)
3. Ser original e inédito.
4. Representar uno o dos de las características de los componentes: etno-racial e inclusivo (población con discapacidad y diferentes grupos poblacionales).
5. El estilo o técnica de la ilustración es libre.
6. Ser presentado a color.
7. Descripción y explicación detallada del diseño.

PREMIO

El día **31 de agosto**, se realizará el evento de premiación de las propuestas ganadoras en el siguiente orden:

1er lugar: recibirá un computador portátil.

2do y 3er lugar: recibirá una tableta cada uno.


RECOMENDACIONES

Cada Institución es libre de organizar la elección de las tres propuestas que serán direccionadas al correo antes mencionado (direccioncoberturactg@gmail.com), aclaramos que el premio será entregado al autor del diseño del personaje ganador.

En ese orden de ideas, me permito extenderle la invitación a motivar a sus estudiantes a participar en esta convocatoria de tal manera que sea este un instrumento para incentivar la creatividad, imaginación y talento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de su institución educativa.

Agradezco su atención y apoyo.

Atentamente,



PEDRO GONZÁLEZ GUERRERO
Director de Cobertura Educativa

Proyectó: Niní Torres -P.U. Acceso

